



CONSEJO NACIONAL
DE INVESTIGACIONES
CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS

Sarandí 444 P. 4 - Tel. 8 26 78
Montevideo - Uruguay

ACTA N° 14/973

En Montevideo, a los veinticinco días del mes de junio de mil novecientos setenta y tres, se reúne el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas.-----

Concurren los Sres. Consejeros: Ing° Mario Gil Nin (Presidente), Dr. Jorge Alvarez Olloniego, Dra. Eva Fogel de Kerc, Ing° Germán Villar, Ing° Agr° Luis De León, Dr. Elio García Austt y Sr. Jorge Ons.-----
En Secretaría: Arq° Juan L. Campiotti.-----

Abierto el acto, el Sr. Presidente saluda en nombre del Consejo al Sr. Ing° De León, quien se reintegra al regreso de su viaje a Francia e Inglaterra.-El Sr. Consejero De León agradece la bienvenida y comunica que ha cumplido con la misión que le fue encomendada ante el C.N. R.S. (Centre National de la Recherche Scientifique) por lo cual desea informar al Consejo.-Se incluye este informe entre los asuntos previos.

1) Consideración de las actas N°s. 8, 9, 10, 11, 12 y 13 (ya repartidas).-

Puestas a consideración, se corrigen algunos aspectos formales y se aprueban.-El Ing° De León deja constancia que no interviene en la discusión y se abstiene de votar por cuanto se encontraba de licencia en el período considerado.-----

2) El Presidente de la Comisión Nacional de Unesco solicita que se designen los delegados del Consejo para actuar en la Asamblea Nacional de Unesco.-Se aprueba confirmar a los Sres. Delegados Dr. Jorge Alvarez Olloniego y Sr. Secretario Técnico Arq° Juan L. Campiotti, como titular y alterno respectivamente.-----

3) I.C.S.U.-Envía circular sobre "Los Estudios Internacionales Magnetosféricos para el período 1976/78.-Se lee la nota y se resuelve pasar comunicación al I° de Ciencias Biológicas, las Direcciones de Meteorología, Facultad de Humanidades y Facultad de Ingeniería.-----

4) Nota del Sr. Embajador Gastón Barreiro, quien excusa su inasistencia a la reunión efectuada el 15 de junio ppde. con motivo de la visita del Sr. Paul Marc Henry.-Se toma conocimiento.-----

5) Nota del Ing° Enrique Penadés, Rector del C.O.N.A.E., que también



CONSEJO NACIONAL
DE INVESTIGACIONES
CIENTIFICAS Y TECNICAS

Sarandí 444 P. 4 - Tel. 8 26 78
Montevideo - Uruguay

-2-

//excusa su inasistencia al mismo evento.-Se toma conocimiento.-----

6) Informe UNACAST.-El Sr. Ing° Castro Sereije, asesor del proyecto Unacast de Unesco, felicitó al Sr. Presidente por el informe presentado por el Conicyt, afirmando que era el mejor de los recibidos por la Oficina Regional.-El Sr. Presidente cree que es de justicia trasladar esta felicitación a la Secretaría Técnica que fue la que estructuró las bases del informe.-Se resuelve dejar constancia en actas de estos hechos.-El Dr. Alvarez recomienda que se publique el trabajo, dado que es de buen nivel, agregando, que el Consejo debe iniciar una serie de publicaciones en base a los trabajos que realiza.-Se resuelve consultar con la Oficina de Ciencias de Unesco si puede publicarse inmediatamente este trabajo, y en caso afirmativo, editarlo.---

7) La Dra. Fogel afirma la necesidad de crear una imagen externa del Consejo pues no se le conoce suficientemente, cree oportuno que se difundan los cometidos que le asigna la ley y también los programas de trabajo.-La Secretaría recomienda que se edite un folleto explicativo del Conicyt, del mismo tipo que los editados por otros países (se distribuyen folletos del Conicyt (Venezuela), Colciencias (Colombia) y del Conicyt (Argentina).-Se resuelve encomendar a la Secretaría Técnica que elabore el texto de un folleto nacional y lo eleve al Consejo.-

8) La Dra. Fogel de Kore trasmite además la sugerencia del Sr. Ministro de Salud Pública, Dr. Pablo Purriel, el que propone que se aplique un impuesto destinado a financiar al Consejo.La Dra. Fogel pone como ejemplo el impuesto que financia la lucha contra la hidatidosis.-El Dr. Alvarez estima que esta iniciativa es oportuna y urgente en ocasión de la actual rendición de cuentas.-Se barajan algunas posibilidades como el impuesto a los Royalties o el impuesto al tabaco.-A solicitud de algunos Consejeros se resuelve encomendar a la Secretaría Técnica que reúna los antecedentes del caso y se pasa el asunto a la orden del día.-----

9) El Ing° De León comienza su informe sobre las entrevistas mantenidas en el Centre International de la Recherche Scientifique de Francia, de acuerdo a la Misión que le encomendara el Consejo.-El Sr.//

CONSEJO NACIONAL
DE INVESTIGACIONES
CIENTÍFICAS Y TÉCNICASSarandí 444 P. 4 - Tel. 8 26 78
Montevideo - Uruguay

-3-

//Consejero fue recibido por el Director del Departamento de Relaciones Exteriores del C.N.R.S.-Este funcionario le interiorizó sobre la organización interna del Centro y sobre los convenios firmados pero que no son, por lo general, importantes.-Estos acuerdos se pueden clasificar en dos grandes tipos: a) los convenios que no están instrumentados aún como es el caso de los convenios con Argentina y Brasil, b) los convenios instrumentados efectivamente vigentes, como es el caso del mejicano.-En general, el CNRS se inicia con convenios reducidos y los amplía más adelante.-Posteriormente tuvo otra entrevista con otro alto funcionario donde el Sr. Consejero pretendió concretar los términos del problema.-El Ing° De León recibió la impresión de que el CNRS tiene como objetivo inmediato integrarse a los esfuerzos de investigación que se desarrollan en el ámbito de la O.E.C.D. en grandes proyectos tecnológicos de tipo internacional.-En consecuencia hay poco interés en los convenios y acuerdos como el que interesaría al Consejo.-También es importante observar que los acuerdos se agilizan cuando algún sector del CNRS tiene interés en su contenido en el orden administrativo.Para concretar cualquiera de estas iniciativas, es necesario que el Consejo se dirija oficialmente solicitando la cooperación.Junto a esa solicitud se les informará sobre las atribuciones, la organización, el financiamiento y otros datos del Consejo.-En relación a las características institucionales del CNRS el Consejero De León pone a disposición de los Sres. Consejeros el material que ha recopilado.-Se refiere en forma expresa al organograma de actividades científicas y al papel promotor de la investigación fundamental que se le asigna al C.N.R.S.-Su programa que incluye alrededor de 20.000 funcionarios, funciona muy vinculado a la Universidad y aporta recursos para sueldos, equipos y gastos.-Trabajan además, con programas coordinados entre varias instituciones.- (Los Consejeros solicitan al Ing° De León que amplíe, en próxima sesión estos aspectos, a lo que accede).-

///



CONSEJO NACIONAL
DE INVESTIGACIONES
CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS

Sarandí 444 P. 4 - Tel. 8 26 78
Montevideo - Uruguay

-4-

//En cuanto al contenido de un convenio entre ambas instituciones el Sr. Consejero piensa que podría abordar el intercambio de científicos y de documentación.-En cuanto a participar en programas conjuntos de investigación, es necesario encontrar temas comunes, lo cual es más difícil.-El Dr. Alvarez solicita que, por Secretaría, se pase nota al CNRS manifestando que el Ing° De León ha informado al Consejo y que nos abocamos a estudiar las bases de un acuerdo, que una vez elaboradas se les propondrán a consideración.-Se aprueba esta iniciativa y se designa a una Comisión encargada del estudio de la documentación aportada, la que debe expedirse antes del 15 de julio.-Esta Comisión se integra con el Ing° De León, el Ing° Bergeret y el Dr. Elio García Anstt.-----

Se pasan a considerar los asuntos del orden del día:-----

- 1) Consideración de la solicitud de recursos para el relevamiento de Potencial Científico y Técnico.-Se aprueba el informe por mayoría.- Los Consejeros Sres. Villar y De León se abstienen de votar pues desconocen el proyecto dado que no han participado de las etapas previas.
- 2) Consideración del informe "La elaboración de estadísticas relativas a la ciencia en la República Oriental del Uruguay"(Informe del Dr. Frank Pfestch, de la Oficina de Estadísticas de las NN.UU).-El Sr. Presidente consulta a la Secretaría sobre algunos tópicos que aborda el Consultor. El Sr. Campiotti da respuesta verbal a los mismos.-El Sr. Consejero Villar solicita a la Secretaría que haga llegar a los Sres. Consejeros un repartido con las opiniones que le merece el documento.-El Dr. Alvarez destaca que el informe es positivo y hace incapié en el ofrecimiento de colaboración que se desprende de su lectura.-El Dr. García Anstt consulta a la Mesa sobre cual es el sentido de considerar este informe en Sala.

El Secretario Técnico responde que la finalidad perseguida es que el Consejo tome conocimiento del informe y se realicen las observaciones que correspondan.-Luego, el Consejo decidirá si acepta o no el informe tal cual ha sido presentado, o si es necesario proponer a la Unesco las salvedades que correspondieran.-Por último el Consejo debe indicar si au-

///

CONSEJO NACIONAL
DE INVESTIGACIONES
CIENTÍFICAS Y TÉCNICASSarandí 444 P. 4 - Tel. 8 26 78
Montevideo - Uruguay

-5-

//toriza o no a Unesco a publicarlo.-Se acuerda pasar este asunto al orden del día de la próxima sesión y se encomienda a la Secretaría que ponga sus observaciones por escrito.-El Sr. Consejero García Austt pregunta sobre el trámite dado al decreto de la Presidencia que determina los cometidos de la Dirección de Ciencia y Tecnología.-La Mesa señala que no se ha realizado aun la entrevista con el Sr. Ministro.-Además la Comisión integrada por el Dr. Alvarez y el Arq° Campiotti, está estudiando el asunto, adelantando que se está manejando una fórmula.-Por último el Dr. García Austt, en nombre del Prof. Clemente Estable, agradece la colaboración financiera para el curso de Neurobiología, que el Consejo votó en la sesión anterior e invita para el acto inaugural a cumplirse en el I° de Ciencias biológicas el próximo lunes 2 de julio.-----
Siendo las 21 y 30 hs. se levanta la sesión, citándose nuevamente para el día 2 de julio a las 19 horas.-----

Jorge A. Campiotti

[Signature]